

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.12/2024

08/03/2024

			
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Título de Grado en Enfermería. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</p>	<p>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</p>
Alberto García Iglesias	SI	SI	SI
Angela Segovia Muñoz	SI	SI	SI
Emérito Celestino Hernández Sánchez	SI	SI	SI
María del Mar Iglesias Domínguez	SI	SI	SI
Noelia Magro Macías	SI	SI	SI